



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 1 de agosto de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Atom Hoteles SOCIMI, S.A. (“ATOM” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento el siguiente:

Hecho Relevante

La Sociedad publicó en noviembre de 2018, en el marco de la incorporación de la totalidad de sus acciones al Mercado, un Documento Informativo de Incorporación al MAB (en adelante el “DIIM”) incluyendo las previsiones sobre ingresos y gastos futuros de los ejercicios 2018 y 2019. Dichas previsiones fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 7 de noviembre de 2018.

A continuación se presenta una tabla en la que se detallan las principales magnitudes de la cuenta de resultados que se desprenden de los Estados Financieros intermedios consolidados de la Sociedad correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2019, que han sido objeto de revisión limitada por el auditor, la previsión semestral considerada por la Sociedad para la elaboración de la previsión anual publicada en el DIIM así como la estimación anual incluida en el DIIM para el ejercicio completo 2019.

Atentamente,

D. Iñigo Dago Elorza
Secretario del Consejo de Administración
Atom Hoteles SOCIMI S.A.

ATOM

HOTELERÍA
S O C I A L

A continuación, se incluye una tabla en la que se presentan las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada de ATOM del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, la cual ha sido objeto de revisión limitada por parte del auditor de la Sociedad. Asimismo, se incluye la previsión de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio completo de 2019 publicada en el DIIM (que fue aprobada por el Consejo de Administración con fecha 7 de noviembre de 2018) así como la previsión para el primer semestre de 2019 considerada por la Sociedad para la elaboración de la previsión anual del 2019 publicada en el DIIM y su grado de cumplimiento:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	1er Semestre Real 2019 Revisión limitada	2019 Anual Previsión DIIM	1er Semestre 2019 Previsión *	% Diff
	(1)		(3)	((1)-(3))/(3)
Importe neto de la cifra de negocios	15.713	32.192	15.002	5%
Gastos de personal	(21)	(53)	(27)	-21%
Otros gastos de explotación	(3.744)	(6.797)	(3.470)	8%
Amortización del inmovilizado	(3.606)	(8.273)	(4.057)	-11%
Otros resultados	28	-	-	-
Resultado de Explotación	8.370	17.069	7.474	12%
Resultado Financiero	(4.834)	(7.473)	(4.796)	1%
Resultado antes de Impuestos	3.536	9.596	2.679	32%
Impuesto sobre beneficios	(89)	-	-	-
Resultado del Ejercicio	3.447	9.596	2.679	29%

* Previsión 1er Semestre 2019 considerada por la Sociedad en la elaboración de la previsión anual de 2019 publicada en el DIIM.

Hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Amortización del inmovilizado:** la desviación en este epígrafe es consecuencia del desajuste en el tiempo en el periodo de imputación de las altas en las obras que está realizando la compañía.

Por otro lado, la Sociedad mantiene las proyecciones reflejadas en el DIIM para el ejercicio anual de 2019, ya que no se han producido cambios significativos en la Sociedad ni en su entorno que hagan pensar que estas estimaciones deban de modificarse.